

EXP-UNC: 0004909/2018

Córdoba, abril de 2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Dr. Ramón Nievas en su carácter de Director del Centro Formador en Medicina General y de Familia-Federación Medico Gremial de la Provincia de Córdoba, solicitando se asigne a la Sra. Medica Especialista Flavia Gallina, funciones de Co- Directora del mencionado Centro y;

04 MAY 2018

CONSIDERANDO:

- Que la profesional reúne las condiciones para desempeñar las funciones de Director del Centro Formador, establecidos en el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE),
- El Vº Bº del Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 12 de abril de 2018,

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art. 1º) Asignar a la **Sra. Medica Especialista Flavia Gallina**, funciones de **Co-Directora** de la Carrera de Especialización en **Medicina General y de Familia-Federación Medico Gremial de la Provincia de Córdoba**.

Art.2º) La asignación tendrá vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios, y su mandato será renovado consecutivamente de no ocurrir causa que, a criterio de la SGCS justifique su reemplazo, según ROTE en su Art. 11.

Art.3º) Dicha asignación no implicará relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, ni generará derechos laborales de ninguna índole.

Art 4º) Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2018.



RESOLUCIÓN N°
Asignacióncodirectora.iac.lign

Prof. Dr. ROSELILO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



459

Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA